

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO		
Por un mes.....	ptas.	2
Por tres meses..	—	5'50
Por seis meses..	—	10'50
Por un año.....	—	20'50
FUERA		
Por un mes.....	ptas.	2'50
Por tres meses..	—	7
Por seis meses..	—	12'50
Por un año.....	—	24

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se satisfarán á 15 céntimos de peseta por línea, y los no judiciales á 25 céntimos de peseta por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código civil.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro. El pago de la suscripción será adelantado.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA

DRL

CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en la ciudad de San Sebastián sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 31 de Agosto.)

GOBIERNO CIVIL

ORDEN PÚBLICO

CIRCULAR

Encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, practiquen diligencias para la busca de dos yeguas de la propiedad de D. Nicolás Pérez, vecino de Abejar (Soria), que desaparecieron en la noche del 27 del actual de un prado titulado «La Calzada», y cuyos semovientes tienen las señas que se expresan: una negra, de 18 á 20 años, con una cria de dos meses, pelo negro, coja, lleva marca una herradura en la anca izquierda: otra de tres á cuatro años, pelo negro, calzada del pie izquierdo, seis cuartas y media de alzada, igual marca que la anterior.

Caso de ser habidas, lo pondrán en conocimiento de este Gobierno por el medio más rápido, á los fines consiguientes.

Logroño 30 de Agosto de 1901.

El Gobernador,
Manuel Cojo.

SANIDAD.—Circular

El Sr. Alcalde de Autol participa á este Gobierno, que hallándose atacado de glosopeda el ganado lanar de don Vicente Cuevas, se le ha señalado para pastar el término de Vallalengua, con los límites, desde la Bocamina hasta la Yasa de dicho término y carretil de los Yeseros, y para abrevadero la fuente de doña Rosa.

Lo que se publica en este BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Logroño 30 de Agosto de 1901.

El Gobernador,
Manuel Cojo.

Delegación de Hacienda

Impuesto de minas.—Canon por razón de superficie.

Hallándose adeudando á la Hacienda D. José Gómez de Ruberte, dueño de la mina denominada «Monte blanco», de sulfato sódico, radicante en Alcanadre, la cantidad de 1.632 pesetas por el citado concepto, está Delegación, en providencia de fecha 27 del mes actual, ha acordado requerir á dicho Sr. Gómez de Ruberte, para que en el plazo de quince días hábiles, verifique el ingreso del importe de los débitos, bajo apercibimiento de caducidad, haciéndose este requerimiento por medio del BOLETIN OFICIAL de la provincia, por no residir el interesado en esta capital ni tener representante, en cumplimiento del art. 92 de la ley de 6 de Julio de 1859, cuya providencia ha sido dictada en consonancia con lo dispuesto en los apartados 1.º y 2.º del art. 22 del reglamento para la administración y cobranza de los impuestos sobre la propiedad minera de fecha 28 de Marzo del año próximo pasado.

Logroño 28 de Agosto de 1901.

—Carlos de la Revilla.

DEUDA PÚBLICA

La Dirección general de la Deuda pública en orden de fecha 27 del actual, autoriza á esta Delegación para que desde el día 1.º de Septiembre próximo se admita el cupón número 35 de los títulos del 4 por ciento interior; el número 4 de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos emitidos, en virtud de lo dispuesto en la ley de 27 de Marzo é instrucción de 13 de

Julio de 1900, y el número 41 de los títulos del 4 por ciento exterior, así como las inscripciones nominativas de igual renta y de todas procedencias, cuyo pago de intereses se halla domiciliado en esta provincia.

Para la presentación de los referidos cupones é inscripciones, serán facilitadas por la Intervención de Hacienda las facturas correspondientes, las cuales deberán llenarse por los interesados con la mayor escrupulosidad, cuidando de estampar con claridad los números de los cupones é inscripciones según el caso, de

menor á mayor y de hacer la deducción del 20 por ciento en el lugar señalado en la factura; advirtiéndose que, por lo que respecta al vencimiento de que se trata, no se admitirán otras facturas que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de las personas y Corporaciones á quienes pueda interesar.

Logroño 28 de Agosto de 1901.
—Carlos de la Revilla.

DIPUTACION PROVINCIAL

CONTADURIA DE FONDOS PROVINCIALES.—Año de 1901.

Segundo trimestre.

NOTA de gastos originados en las obras de albañilería, carpintería, hojalatería y otros, ejecutadas en la conservación de los Establecimientos provinciales, por administración, bajo la dirección del Sr. Arquitecto provincial D. Francisco de Luis y Tomás, durante el segundo trimestre del año actual, que se publica en el BOLETIN OFICIAL en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 125 de la ley orgánica Provincial de 29 de Agosto de 1882.

Ptas. Cts.

Palacio de la Diputación.

A D. Matías Infiesto, por trabajos de pintura y empapelado en las diferentes dependencias.	168	80
A D. Hipólito Bergasa, por peones y material invertidos en las diversas obras ejecutadas.	238	64
Hospital.		
A D. Matías Infiesto, por trabajos de pintura.	118	—
A D. Hipólito Bergasa, por jornales á los peones y material invertido.	103	85
Beneficencia.		
A los Sres. Irazola y Hernáiz, por jornales á un operario para la limpia y recorrido de las canales y galerías y materiales invertidos.	152	—
A los Sres. Bergasa y Hermano, por material y jornales de operarios.	122	50
Correccional.		
A D. Matías Infiesto, por pintar al temple los pisos y papel invertido.	26	—
A los Sres. Bergasa y Hermano, por materiales y jornales de operarios.	41	32
Monasterio de Suso.		
A D. Casto Canillas, por materiales de diversas clases y mano de obra.	245	50

TOTAL. 1243 41

Logroño 19 de Agosto de 1901.—El Contador de fondos provinciales, José Palacios.—V.º B.º: El Presidente, P. A.: El Vicepresidente, Pedro Jesús Jiménez.

COMISION LIQUIDADORA

DEL

BATALLÓN PROVISIONAL DE PUERTO RICO, NÚMERO 5

Relación nominal de las clases é individuos del mismo que fueron bajas por pase á la Península á continuar por inútil y fallecidos, los cuales han sido ajustados con arreglo á la R. O. C. de 7 de Marzo de 1900 (D. O. núm. 53), y cuyos ajustes han sido aprobados por la Subinspección de esta Región, con expresion del alcance que á cada uno le resulta, el pueblo y provincia de su naturaleza.

CLASES	NOMBRES	ALCANCES		NATURALEZA	
		Pesetas	Cénts	PUEBLO	PROVINCIA
Cabo...	Eugenio Fernández Anguiano	6	77	Briones.....	Logroño.

Valencia 23 de Agosto de 1901.—El Jefe del Detall, Antonio Domínguez.—V.º B.º: El Coronel, Bueno.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Licenciado Don Simeón Yerro y Muntión, Secretario de la Audiencia provincial de Logroño.

Certifico: Que en las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Cervera, que han de ser vistas ante el Tribunal del Jurado durante el tercer cuatrimestre del presente año, se han señalado los días siguientes:

PROCESADOS	DELITO	DIA SEÑALADO
Raimundo Alvarez.. . . .	Homicidio.	25, 26, 27 y 28 Sepbre. .

y celebrado el correspondiente sorteo de Jurados de dicho partido ha correspondido serlo á los señores siguientes:

NOMBRES	DOMICILIO
<i>Cabezas de familia</i>	
D. Leocadio Gil Pascual.	Cervera
Angel Martínez Beloso.	Igea
Zacarias Pérez Pera.	Grávalos
Pedro Calahorra Zapatero.	Cervera
Donato Martínez González.	Id.
Pablo Santa María Jiménez.	Id.
Victor Jiménez Escudero.	Aguilar
Manuel Lacarra Vicente.	Cornago
Marcos Pérez Pérez.	Grávalos
Baudilio Fernández Muñoz.	Valdemadera
Manuel Gómara María.	Cervera
Severiano Ochoa Ortiz.	Id.
Juan Mayor Corraliza.	Aguilar
Cesáreo Lacarra Vicente.	Cornago
Pedro López Escudero.	Grávalos
Matias Sanz Gil.	Igea
Justo Arnedo Alvarez.	Id.
Miguel Díez González.	Cervera
Bartolomé Gil Picaza.	Id.
Atilano González Escudero.	Aguilar
<i>Capacidades</i>	
D. Eulogio González Jiménez.	Cervera
Juan Jiménez Arnedo.	Igea
Marcos Fernández Ruiz.	Navajún
Celestino Rodrigo Jiménez.	Grávalos
Angel Díaz Martínez Polo.	Igea
Eugenio Ridruejo Pérez.	Cornago
Apolonio Remón Jiménez.	Cervera
Pelayo Sáinz Madurga.	Id.
Donato León Moreno.	Cornago
Faustino Hurtado Minguella.	Igea
Saturio Ruiz Llorente.	Valdemadera
Felipe Jiménez Jiménez.	Cervera
Julián Pascual González.	Id.
Félix Pérez Caballero Mendoza.	Aguilar
Gregorio Arellano Moreno.	Cornago
Francisco Arnedo Martínez Polo.	Igea
<i>Supernumerarios.—Cabezas de familia</i>	
D. Tomás Sáenz Martínez.	Logroño
Robustiano Pausa Ulloa.	Id.
Lázaro Ruiz Zúñiga.	Id.
Pío Echaure Tuesta.	Id.
<i>Capacidades</i>	
D. Martín Navasa Ezquerro.	Logroño
Roque Cillero Plágaro.	Id.

Y para remitir al señor Gobernador civil de esta provincia á fin de que se inserte en el BOLETIN OFICIAL de la misma, según dispone el artículo 48 de la ley del Jurado, expido la presente que firmo en Logroño á veintiuno de Agosto de mil novecientos uno.— Licenciado, Simeón Yerro.—V.º B.º: El Presidente, Caballero.

Licenciado Don Simeón Yerro y Muntión, Secretario de la Audiencia provincial de Logroño.

Certifico: Que en las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Alfaro que han de ser vistas ante el Tribunal del Jurado durante el tercer cuatrimestre del presente año, se han señalado los días siguientes:

PROCESADOS	DELITO	DIA SEÑALADO
Jacinto Núñez y otros.	Desorden público..	25, 26 y 27 Noviembre. .

y celebrado el correspondiente sorteo de Jurados de dicho partido ha correspondido serlo á los señores siguientes:

NOMBRES	DOMICILIO
<i>Cabezas de familia</i>	
D. Pedro Berga González.	Alfaro
Manuel Navajas Melero.	Id.
Manuel Castillo Iribarren.	Id.
Roque Bretón Ocón.	Aldeanueva de Ebro
Francisco Marín Arnedo.	Id.
Nicasio González Miranda.	Rincón de Soto
Ramón Pérez Bretón.	Aldeanueva de Ebro
Angel Eguizábal Antón.	Alfaro
Juan Lasanta Ruiz.	Aldeanueva de Ebro
Bernabé Llorente Medrano.	Rincón de Soto
Emeterio Cabezón Muro.	Id.
Vicente Sáenz Ladrón.	Aldeanueva de Ebro
Marcelo González Atienza.	Alfaro
Teodoro Ruiz Lasheras.	Id.
Julián Vicente Palacios.	Id.
Felipe Ramírez Ibáñez.	Aldeanueva de Ebro
Esteban Ruiz Martínez.	Id.
Jacobo Iradier Grijalba.	Rincón de Soto
Lorenzo Pérez Torres.	Aldeanueva de Ebro
Zacarias Gil Milagro.	Alfaro
<i>Capacidades</i>	
D. Ricardo Martínez Mendizábal.	Rincón de Soto
Eulogio Pascual Miranda.	Id.
Pedro Fernández Gil.	Alfaro
Máximo López de Oñate.	Aldeanueva de Ebro
Faustino Fernández Martínez.	Rincón de Soto
Luis Palacios Pardo.	Id.
Martín Torres Alonso.	Id.
Amalio García Mesanza.	Alfaro
Eugenio Hernández Herce.	Id.
Deogracias Díez Pérez.	Aldeanueva de Ebro
Pedro Sáenz Ortiz.	Id.
Raimundo Medrano Llorente.	Rincón de Soto
Fortunato Medrano Medrano.	Id.
Tiburcio Martínez Ruiz.	Id.
Cándido Sierra Díaz.	Alfaro
Robustiano Echaúz Pintado.	Id.
<i>Supernumerarios.—Cabezas de familia</i>	
D. Hilario Tamayo Alvarez.	Logroño
Justo Trifol Ruiz.	Id.
Eduardo Jiménez Zapatero.	Id.
Rafael Cordón del Río.	Id.
<i>Capacidades</i>	
D. Segundo Mendiondo Salcedo.	Logroño
Roberto Abad Sánchez.	Id.

Y para remitir al señor Gobernador civil de esta provincia á fin de que se inserte en el BOLETIN OFICIAL de la misma, según dispone el artículo 48 de la ley del Jurado, expido la presente que firmo en Logroño á veintiuno de Agosto de mil novecientos uno.— Licenciado, Simeón Yerro.—V.º B.º: El Presidente, Caballero.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOGROÑO

Año de 1901. MES DE JULIO 3.ª Semana.

Nota de los gastos originados durante la presente semana en las obras ejecutadas por administración, bajo la dirección del señor Arquitecto municipal, que se publica en el BOLETIN OFICIAL en cumplimiento de lo que prescribe el art. 166 de la ley Municipal vigente.

	Pesetas.	Cts.
Limpieza		
Pedro González, barrendero, 4 días á 2 pesetas.	8	"
Juan Fernández, 7 días á 2 id.	14	"
Paseos y Jardines.		
Celedonio Zubizarreta, peón, 6 días á 2 pesetas.	12	"
Salvador Delgado, carpintero, 6 idem á 4 id.	24	"
Fructuoso Olabuenaga, 4 idem á 2 id.	8	"
Limpieza del cauce del Pantano.		
Longinos Rivas, peón, 3 días á 2 pesetas	6	"
Félix Cristín, 3 idem á 2 id.	6	"
Miguel Sánchez, 3 idem á 2 id.	6	"
Román Santa Cruz, 3 idem á 2 id.	6	"
Eusebio Vallejo, 3 idem á 2 id.	6	"
Baltasar San Miguel, 3 idem á 2 id.	6	"
Construcción de una alcantarilla en la calle de los Yeros		
Domingo Dávalillos, peón, medio día á 2 pesetas.	1	"
Longinos Rivas, 3 idem á 2 id.	6	"
Félix Cristín, 3 idem á 2 id.	6	"
Benito Arrecondo, 4 idem á 2 id.	8	"
Pascual Sánchez, 4 idem á 2 id.	8	"
Miguel Sánchez, 3 idem á 2 id.	6	"
Román Santa Cruz, 3 idem á 2 id.	6	"
Félix Ruiz, un volquete 1 día á 6 id.	6	"
Gregorio Gómez, 1 y 1/2 idem á 2 id.	3	"
Colocación de sumideros en la calle de la Compañía.		
Manuel Montanuy, peón, 6 días á 2 pesetas.	12	"
Daniel Sánchez, 6 idem á 2 id.	12	"
Dionisio Aramayo, carpintero, 6 idem á 2'50 id.	15	"
Depósitos administrativos		
Francisco Nájera, albañil, 5 y 1/2 días á 3'25 pesetas.	17	88
Valentín Chasco, 5 y 1/2 idem á 3'25 id.	17	88
José María Baños, 6 idem á 3'25 id.	19	50
Víctor Etayo, 5 y 1/2 idem á 3 id.	16	50
Segundo Monforte, 5 y 1/2 idem á 3 id.	16	50
Bartolomé García, 5 y 1/2 idem á 3 id.	16	50
Martín Alonso, 5 y 1/2 idem á 2'75 id.	15	13
Floriano Montenegro, carpintero, 6 idem á 3 id.	18	"
Valentín Eraso, peón, 7 idem á 2 id.	14	"
Manuel Etura, 5 y 1/2 idem á 2 id.	11	"
Joaquín García, 6 idem á 2 id.	12	"
Julián Ruiz, 6 idem á 2 id.	12	"
Valeriano Ezquerro, 6 idem á 2 id.	12	"
Nicolás Martínez, 5 y 1/2 idem á 2 id.	11	"
Eliás Duarte, 5 y 1/2 idem á 2 id.	11	"
Arturo Bajo, 5 idem á 2 id.	10	"
Sixto Díaz, 5 y 1/2 idem á 2 id.	11	"
Lucas García, 6 idem á 2 id.	12	"
León Ruiz, 6 idem á 2 id.	12	"
Mariano Santolaya, 5 y 1/2 idem á 2 id.	11	"
Lucio Miguel, 5 y 1/2 idem á 2 id.	11	"
Juan Eloy, 5 y 1/2 idem á 2 id.	11	"
Tomás Loire, 5 y 1/2 idem á 2 id.	11	"
José García, 5 y 1/2 idem á 2 id.	11	"
Alfonso Fernández, 5 idem á 1'50 id.	7	50
Raimundo Alvarez, 6 idem á 1 id.	6	"
Angel Carreras, un volquete 6 y 1/2 idem á 6 id.	39	"
Al encargado.	35	"
Félix Ruiz, un volquete medio día á 6 pesetas.	3	"
Galería adicional de aguas bajo la dirección del Sr. Ingeniero		
Cristóbal Yangüela, guarda, 7 días á 2'25 pesetas.	15	75
Doroteo Sáez, peón 7 idem á 2'25 id.	15	75
Leandro Barreras, 4 idem á 2'25 id.	9	"

	Pesetas.	Cts.
Jesús Rivas, 6 días á 2'25 pesetas.	13	50
Agapito Sáez, 6 idem á 2'25 id.	13	50
Santiago Sáez, 6 id. á 2'25 id.	13	50
Isidoro Bermejo, 6 idem á 2'25 id.	13	50
Fidel Ausejo, 6 idem á 2'25 id.	13	50
José Estrella, 6 y 3/4 idem á 1'25 id.	8	45
Saturnino Bretón, guarda de noche, primera quincena de Julio		
15 días á 2'50 id.	37	50
A Juan Castellanos, material.	281	"
Desinfección de alcantarillas		
León Ruiz, peón, 6 y 1/2 días á 3'50 pesetas.	22	75
Macario Santos, 6 y 1/2 idem á 3'50 id.	22	75
Angel Ibañez, 6 y 1/2 idem á 3'50 id.	22	75
Gabino Rivas, 6 y 1/2 idem á 3'50 id.	22	75
Félix Ruizaguirre, un volquete 4 y 1/2 idem á 6 id.	27	"
Reparación de las calles de Laurel, Muro del Carmen y Cadena		
Joaquín López, peón, 7 días á 2 pesetas.	14	"
Pascual Martínez, 7 idem á 2 id.	14	"
Pedro Ramos, 7 idem á 2 id.	14	"
Esteban Santolaya, 7 idem á 2 id.	14	"
Francisco Toledo, cantero, 6 idem á 2'50 id.	15	"
Marcos Guerra, machacador, 7 idem á 2'25 id.	15	75
Toribio Muro, peón, 6 idem á 2 id.	12	"
Eusebio Vallejo, 3 idem á 2 id.	6	"
Baltasar San Miguel, 3 idem á 2 id.	6	"
Francisco Corral, 1 1/2 idem á 2 id.	3	"
Juan Chasco, 1 idem á 2 id.	2	"
Manuel Marzo, 1 idem á 2 id.	2	"
Pedro Borque, 1 idem á 2 id.	2	"
TOTAL.	1274	37

Importa esta nota la cantidad de mil doscientas setenta y cuatro pesetas treinta y siete céntimos.
 Logroño 20 de Julio de 1901.—El Contador, Francisco Pérez Añez.
 —V.º B.º: El Alcalde, Francisco de la Mata.

SECCION JUDICIAL

Don Benito Fernández García, Escribano del Juzgado de primera instancia de esta ciudad de Logroño y su partido.

Doy fé: Que en los autos de juicio ordinario de mayor cuantía promovido por D. Manuel Ochagavía y Soto, como administrador subalterno de la Capellanía Colativa familiar vacante fundada en Albelda por don Pedro Rodríguez Otaloza, y en su nombre y representación el Procurador D. Luis Vidal, contra D. Casimiro Fernández Vallejo y D. Hilario García Cámara, vecinos respectivamente de Terroba y Albelda, declarados en rebeldía, se dicta con fecha diez de los corrientes la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva copiados á la letra dicen así:

Encabezamiento.—Sentencia: En la ciudad de Logroño á diez de Agosto de mil novecientos uno, el Sr. don Marcelino Eduardo García de Juan, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos de juicio ordinario de mayor cuantía promovido por D. Manuel Ochagavía y Soto, en concepto de administrador subalterno de la Capellanía Colativa familiar vacante fundada en Albelda por D. Pedro Rodríguez Otaloza, demandante, bajo la dirección del Letrado D. Agustín Reboire, y representado por el Procurador D. Homobono Ardanza primero y después por el Procurador don Luis Vidal, contra D. Casimiro Fernández Vallejo y D. Hilario García Cámara, vecinos respectivamente de Terroba y Albelda, demandados y por su rebeldía con los estrados del Juzgado sobre reclamación de bienes que constituyen la dotación de la mencionada Capellanía.

Parte dispositiva.—Fallo: Que debo declarar y declaro subsistente la Capellanía Colativa familiar, hoy vacante, fundada por D. Pedro Rodríguez Otaloza en la Iglesia de San Martín de Albelda y dedicada al culto de San Antonio; revocado y retirado el nombramiento de administrador subalterno de los bienes que constituyen la dotación de la mencionada Capellanía y aparecen de las certificaciones en autos producidas, hecho por el Administrador general de Capellanías del Obispado á favor del demandado Casimiro Fernández Vallejo; rescindido el contrato de las fincas dichas, celebrado con fecha treinta de Septiembre de 1890 con el mencionado Delegado Administrador general de Capellanías por el Casimiro Fernández Vallejo; nula la posesión que de todas las fincas de la

precitada fundación pretende invocar á su favor el indicado demandado Casimiro Fernández Vallejo, por no haber poseído nunca con buena fe y justo título; nulo también el título de la información posesoria que por auto de cuatro de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve obtuvo en el Juzgado municipal de Albelda, de las quince fincas que pertenecen á la dotación de precitada Capellanía, y son las mismas consignadas en los apeos de la fundación obrantes en autos y certificación señalada con el número diez que se acompaña á la demanda; nula igualmente por complicidad fraudulenta, causa ilegítima, y por haberse cumplido la amenaza rescisoria de sin perjuicio de tercero la escritura de venta de esas fincas por el Casimiro Fernández Vallejo, á favor del otro demandado Hilario García Cámara é hipoteca de ellas constituida por este á aquel, y en su consecuencia se declaran así bien extinguidas y canceladas las inscripciones hechas en el Registro de la Propiedad de la posesión á favor del Casimiro Fernández Vallejo, por reconocer como tercero de mejor derecho á la propiedad de esas fincas á la Delegación general de Capellanías de la Diócesis en nombre de sus propios derechos y en subrogación de los llamados por el fundador y la de venta de las referidas fincas del Casimiro Fernández Vallejo al Hilario García Cámara, é hipoteca constituida sobre ellas por este á aquel; absteniéndose ambos demandados de todo acto de posesión ó dominio respecto de las dichas fincas el Hilario García Cámara, y respecto de todas las demás fincas que integran la fundación de referencia el Casimiro Fernández Vallejo, devolviéndolas á la Administración general de Capellanías de este Obispado, y en su nombre al actual Administrador subalterno el demandante D. Manuel Ochagavía y Soto, y debo del mismo modo condenar y condeno al repetido demandado Casimiro Fernández Vallejo, á que devuelva á la precitada Administración general de Capellanías y en su representación al demandante todos los bienes que en concepto de Administrador subalterno y arrendatario recibió de la tan repetida Administración general de Capellanías de la Diócesis en el estado en que entonces se encontraban y sin opción ni derecho á las mejoras ordinarias si las hubiere con las costas de este juicio á ambos demandados Casimiro Fernández Vallejo é Hilario García Cámara.

Así por esta mi sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se insertara en el BOLETIN OFICIAL de la provincia por la rebeldía de los precitados demandados, si es que no se opta por que se les notifique personalmente, lo pronuncio, mando y firmo.—M. Eduardo García de Juan.

Pronunciamiento.—Dada y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Marcelino Eduardo García de Juan, Juez de primera instancia de

esta ciudad de Logroño y su partido estando en ella celebrando audiencia pública hoy á diez de Agosto de mil novecientos uno.—Ante mí, Benito Fernández.

Lo relacionado es cierto y lo inserto corresponde fielmente y á la letra con su original de que doy fé y á que me remito en caso necesario y en mi poder queda. Y en cumplimiento de lo mandado expido el presente testimonio en estos dos pliegos de la clase décima en Logroño á veintisiete de Agosto de mil novecientos uno.—Benito Fernández.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, García de Juan.

Don Fermín Moscoso del Prado, Presidente de la Audiencia provincial de Bilbao.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Ignacio Contreras Sáez, hijo de Mauricio y de Francisca, natural de Haro, en la provincia de Logroño, de dieciocho años de edad, vecino de Bilbao, en la provincia de Vizcaya, de oficio jornalero, que no lee ni escribe y no tiene antecedentes penales, contra el que se ha dictado auto de prisión y es de las señas siguientes: estatura un metro y 700 milímetros, ojos garzos, pelo negro, color bueno, para que en el término de diez días desde la publicación en la *Gaceta de Madrid*, comparezca ante esta Audiencia á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre delito de hurto, apercibiéndole que de no verificarlo dentro del expresado término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Bilbao á veintisiete de Agosto de mil novecientos uno.—Fermín Moscoso.

ANUNCIOS OFICIALES

Aprobados por la Junta municipal el proyecto y presupuesto ordinario, para el año de 1902 y adicional al de 1901, quedan expuestos al público por término de quince días, en la galería de dicho Ayuntamiento, al objeto de que puedan ser examinados y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Grañón 26 de Agosto de 1901.—El Teniente Alcalde en funciones de Presidente, Guillermo Alonso.

Don José Ibáñez Moreno, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que aprobado por la Corporación municipal, el proyecto del presupuesto ordinario para el año de 1902, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, á fin de que las personas que quieran examinarlo, lo verifiquen dentro de dicho

plazo, pudiendo hacer las observaciones y reclamaciones que crean procedentes.

Anguiano 26 de Agosto de 1901.—José Ibáñez.

Aprobado por este Ayuntamiento previa censura del Síndico, el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1902, se halla expuesto al público en la Secretaría de dicha Corporación por término de quince días, con objeto de que pueda ser examinado por cuantas personas lo estimen conveniente y presentar las reclamaciones que crean pertinentes á la Junta municipal, advirtiéndose, que pasado dicho término, no se admitirá ninguna.

Villoslada 26 de Agosto de 1901.—El Alcalde, Marcelino Pérez.

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto ordinario para el año de 1902, se halla expuesto al público en la Secretaría de dicha Corporación por término de quince días, para que durante dicho término, puedan hacerse las reclamaciones que procedan, debiendo advertirse, que trascurrido dicho plazo, no serán admitidas.

Cirueña 27 de Agosto de 1901.—El Alcalde, Martín Cortazar.

Don Juan Dueñas Monzoncillo, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: Que aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto ordinario para el próximo año de 1902, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días durante los cuales puede ser examinado por quien tenga por conveniente y hacer las observaciones y reclamaciones que crean pertinentes.

Torrecilla sobre Alesanco 26 de Agosto de 1901.—Juan Dueñas.

Hallándose confeccionado el presupuesto ordinario de esta villa para el próximo año de 1902, queda expuesto al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento con el fin de que pueda ser examinado por el vecindario y reclamar lo que crean justo.

Montalvo de Cameros 27 de Agosto de 1901.—El Alcalde, Francisco Javier Sáenz.

Aprobado por este Ayuntamiento previa censura del Regidor Síndico el proyecto del presupuesto ordinario para el próximo año de 1902, se halla expuesto al público en la Secretaría de

este Ayuntamiento por término de quince días, en cuyo plazo puede ser examinado por cuantas personas lo estimen conveniente y formular las observaciones y reclamaciones que crean oportunas, pasado dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Zarzosa 25 de Agosto de 1901.—El Alcalde, P. O., Martín Domínguez, Secretario.

Se halla vacante la plaza de Practicante de esta villa para el servicio benéfico sanitario, con el sueldo anual de 325 pesetas.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al Sr. Alcalde dentro del plazo de quince días, desde la inserción en el BOLETIN OFICIAL.

Casalarreina 28 de Agosto de 1901.—El Alcalde, Faustino Uralde.

Don Arturo Marcelino Legarra, Alcalde Presidente del Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que por acuerdo de la Corporación de mi Presidencia adoptado en sesión celebrada el día de hoy, se saca á pública subasta la construcción de un puente de piedra sobre el cauce molinar del camino de Cantarranas, bajo el tipo de mil ochocientas cuarenta pesetas 37 céntimos, y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para que los que deseen interesarse en dicha licitación, acudan á la casa Consistorial el día siete de Septiembre próximo á las once de la mañana en que habrá de tener lugar la subasta.

Haro 28 de Agosto de 1901.—Arturo Marcelino.

ANUNCIO NO OFICIAL

A los Señores Secretarios de Ayuntamiento

INTERESANTE

La colección de tablas que para formar con rapidez y exactitud los Repartimientos de Territorial de 1902, ha publicado D. Martín Sánchez Hidalgo, está considerada como de verdadera utilidad y conveniencia para la clase Secretarial á quien ha sido dedicada.

Precio de cada ejemplar, franco de porte, UNA PESETA.

De venta en casa de su autor: Divino Pastor, 26, Madrid.

ÍNDICE

de las Leyes, Reales decretos, Órdenes, Circulares y demás disposiciones

PUBLICADAS EN EL

«BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO
DEL MES DE AGOSTO DE 1901

	Páginas.
Día 1.º	
Gobierno civil.—Circular imponiendo 10 pesetas de multa á D. Lucas Bartolomé, vecino de Soria, por infracción del art. 10 del reglamento de carruajes de 13 de Mayo de 1857. Otra imponiendo á D. Juan Pavía 10 pesetas de multa por la misma infracción. Anuncio de 20 pertenencias de mineral de hierro que, en los términos de Mátute, Tobía y Anguiano ha solicitado D. Manuel González Elías, apoderado de D. Carlos Graefenhain.	637
Recaudación de Contribuciones.—Itinerario para la cobranza de contribuciones del tercer trimestre del año actual, en las distintas zonas de la provincia.	637
Delegación de Hacienda.—Estado de la situación en que se encuentra el pago de obligaciones de 1.ª enseñanza de los pueblos de la provincia.	638
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Torrecilla de Cameros sobre cambio de apellidos de don Doroteo Palacios.	640
Anuncio oficial.—Vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Bergasa.	640
Día 2.	
Gobierno civil.—Circular sobre la formación de presupuestos para el ejercicio de 1902. Rectificación de la relación de fincas que han de ser ocupadas en jurisdicción de Treviana. Circular anunciando hallarse atacados de viruela varios ganados lanares.	641
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Briviesca citando á Ricardo Lete Sáiz y Juan Cristóbal Alonso. Otro del Juzgado de Logroño citando á Hermenegildo Mendoza.	641
Junta provincial del Censo electoral.—Resultado del escrutinio parcial para la elección de un Diputado provincial.	642
Ayuntamiento de Medrano.—Extracto de acuerdos del primer semestre de este año.	643
Ayuntamiento de Castañares de Rioja.—Extracto de acuerdos del primer semestre de este año.	644
Día 3.	
Ministerio de Marina.—Ley concediendo amnistía á las personas procesadas con motivo de informalidades cometidas en los certificados de viajes para obtener el título de Piloto ó de Capitán de la Marina mercante.	645
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular para que se conserve incólume el prestigio y la autoridad de la Guardia civil.	645
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden aprobando las instrucciones insertas á continuación, para el servicio de verificación de los contadores de electricidad.	645
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras de la cuarta semana de Junio último.	648
Recaudación de Contribuciones.—Señalamiento de los pueblos y días para la recaudación, en la 5.ª zona.	648
Anuncios oficiales. Vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Soto de Cameros. Desaparición de una res vacuna en Santa Coloma. Extravío de un caballo en Anguciana.	648
Día 5.	
Gobierno civil.—Circular de busca y captura de varios presos fugados de la cárcel de Bahabón de Esqueva. Otra anunciando la toma de posesión del cargo de Verificador de contadores de electricidad de D. Fausto Salazar Marco.	649
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular sobre conocimiento de los Gobernadores en los recursos de alzada contra los acuerdos de los Ayuntamientos.	649
Ministerio de Hacienda.—Real orden ampliando hasta 1.º de Enero próximo la publicación definitiva de escalafones de los empleados dependientes del mismo.	650
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Instrucciones para el servicio de verificación de los contadores de electricidad.	650
Administración de Hacienda.—Circular sobre administración y recaudación del impuesto de transportes. Otra para que los Ayuntamientos satisfagan el tercer trimestre del impuesto de consumos de este año.	652
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Arnedo llamando al jitano Justo Duval Jiménez.	652

	Páginas.
Anuncio oficial.—Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Ojacastro.	652
Anuncio no oficial.—Vacante, la plaza de Practicante y barbero de Berceo.	652
Día 6.	
Gobierno civil.—Circular y estado correspondiente para que los Alcaldes remitan en el término de 15 días dicho estado sobre la producción de cereales y leguminosas.	653
Idem.—Circulares sobre la aparición de la glosopeda en un ganado cabrío de Valdemadera y otro vacuno de Ledesma.	654
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto nombrando á don Eugenio Amalric Fouché, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia.	654
Ministerio de la Gobernación.—Real orden para que por las Comisiones provinciales y Comisarios de Guerra se fijen los precios de suministros del 15 al 20 de cada mes y que se publiquen en el Boletín oficial.	654
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto reconociendo derecho á ocupar Cátedras de número á los Catedráticos supernumerarios y Auxiliares de Universidades é Institutos.	654
Comisión provincial.—Acuerdos adoptados por dicha Corporación en sesión de 1.º del actual.	655
Audiencia provincial.—Relación de jurados del partido de Logroño para 1902.	655
Anuncios oficiales.—Vacante la Depositaria municipal de Lardero. Desaparición de una burra en Hormilleja.	656
Día 7.	
Gobierno civil.—Convocando á la Diputación provincial á sesión extraordinaria. Circular de busca y captura de tres jitanos que dieron muerte al Jefe y Vigilante en la cárcel de Laguardia. Otra de busca y captura de alhajas robadas en Miranda de Ebro.	657
Comisión provincial.—Circular sobre calamidades. Otra sobre multa de 100 pesetas á varios Secretarios por no remitir el balance de los 18 meses del ejercicio de 1900.	658
Tesorería de Hacienda.—Circular sobre el pago del tercer trimestre de consumos. Otra sobre extravío de dos recibos del impuesto especial de fabricación de alcoholes. Otra anunciando el nombramiento de Auxiliar del Recaudador de la Hacienda, de D. Félix Losa y Ovejas.	658
Comisaría de Guerra.—Concurso para la adquisición de cebada, paja y leña. Otro sobre adquisición de carbón y petróleo.	658
Instituto de 2.ª enseñanza.—Anuncio sobre exámenes de enseñanza libre.	658
Audiencia provincial.—Relación de jurados del partido de Haro para 1902.	659
Ayuntamiento de Arnedo.—Extracto de acuerdos del mes de Junio.	660
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Arnedo citando á Angel Cordón Pisón. Otro del Juzgado de Ronda (Málaga), sobre la fianza del Registrador de la propiedad D. Aniceto Pérez Alonso. Otro del Juzgado de Logroño citando á Francisca Oliva Cervera.	660
Anuncio oficial.—Vacante la Secretaría municipal de Baños de río Tobía.	660
Día 8.	
Gobierno civil.—Circular sobre hallarse atacado de fiebre aftosa el ganado lanar de D. Pedro José Herreros, vecino de Autol. Otra recomendando el cumplimiento de la Real orden de 13 de Julio sobre las condiciones higiénicas que han de reunir los edificios públicos. Otra sobre depósito en Grávalos de una yegua extraviada. Relación de lo recaudado para erigir una estatua á D. Alfonso XII.	661
Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclaratoria del párrafo 3.º del art. 125 del reglamento de la ley de Reemplazos vigente.	661
Comisión provincial.—Circular imponiendo multa de 100 pesetas á varios Secretarios y Depositarios de Ayuntamiento.	662
Audiencia provincial.—Relación de jurados del partido de Nájera para 1902.	662
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras ejecutadas en la 2.ª semana de Junio.	664
Día 9.	
Gobierno civil.—Circular conminando con multa á varios Alcaldes por no remitir varios datos reclamados. Registros de las minas «Santa Teresa», «Adela» y «Bernardo Pérez».	665
Gobierno civil de la provincia de Navarra.—Edicto solicitando derivar del río Ebro 13.500 litros de agua por segundo.	665
Escuela Normal Elemental de Maestros.—Anuncio sobre ingreso y matrícula en el curso de 1901 á 1902.	666

	Páginas.
Audiencia provincial.—Relación de jurados del partido de Santo Domingo para 1902.	666
Delegación de Hacienda.—Relación de las cantidades sobrantes á varios pueblos, después de cubiertas las atenciones de 1.ª enseñanza.	667
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras ejecutadas en la 3.ª semana de Junio.	668
Día 10.	
Gobierno civil.—Circular sobre aparición de viruela en el ganado lanar de varios vecinos de Sajazarra. Registros de las minas «León Gambeta» y «Carmencita».	669
Junta provincial creada para erigir un monumento á la memoria del Rey D. Alfonso XII.—Relación de las cantidades devengadas.	669
Delegación de Hacienda.—Extravío de cupones de la Deuda al 4 por 100 exterior del vencimiento de 1.º de Enero de 1899.	670
Audiencia provincial.—Relación de jurados del partido de Arnedo para 1902.	670
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras ejecutadas en la 4.ª semana de Junio.	671
Administración de Hacienda.—Circular sobre remisión por varios pueblos, de la propuesta y lista para la renovación de la Junta pericial.	672
Anuncio oficial.—Vacante la Depositaria municipal de Hormilleja.	672
Día 12.	
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto autorizando á la Sociedad del Tiro Nacional para la adquisición de armas y municiones.	673
Ministerio de la Gobernación.—Real orden autorizando la inscripción de la Sociedad mutua de seguros «La Previsión» en el Registro de las aceptadas para sustituir al patrono en las obligaciones determinadas por la ley de accidentes del trabajo.	673
Dirección general de Administración.—Circular fijando el plazo de 6 meses para los que deseen figurar en los escalafones de Secretarios y Aspirantes de las Juntas provinciales de Beneficencia.	674
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden sobre los escalafones del Profesorado numerario de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras. Real decreto disponiendo el réingreso en el Profesorado de los Profesores que dejaren la enseñanza para ocupar otros destinos.	674
Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Septiembre.	675
Delegación de Hacienda.—Anuncio para satisfacer mandamientos de pago de carácter no preferente.	675
Ayuntamiento de Cervera del río Alhama.—Extracto de acuerdos del mes de Julio.	675
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Logroño sobre juicio verbal civil seguido por D. Delfín Gómez Calahorra, contra D.ª Isabel Sáinz.	675
Audiencia provincial.—Relación de jurados del partido de Alfaro para 1902.	676
Día 13.	
Gobierno civil.—Circular sobre hallarse atacados de viruela varios ganados lanares en Corera. Otra id. id. de la enfermedad llamada de pezuña en el rebaño de D. Francisco Aguilera, vecino de Logroño. Otra solicitando derivar del río Najerilla la cantidad de 4.000 litros de agua por segundo.	677
Ministerio de la Gobernación.—Real orden convocando á oposiciones de oficiales mecánicos en los talleres de la Dirección general de Correos y Telégrafos. Otra confirmando la suspensión del Alcalde y siete Concejales de Neira de Jusá.	677
Ministerio de Hacienda.—Real decreto reformando el art. 26 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 28 de Mayo de 1896.	678
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden suprimiendo los exámenes por el antiguo régimen para los Cirujanos Dentistas.	678
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden recordando el cumplimiento de la de 13 de Junio sobre colegiación de los Agentes de Negocios.	678
Delegación de Hacienda.—Extravío del resguardo de un depósito de 250 pesetas.	679
Escuela Normal de Maestras de Logroño.—Anuncio sobre exámenes y matrícula de enseñanza libre.	679
Ayuntamiento de Ausejo.—Acuerdos tomados en el primer semestre de este año.	679
Audiencia provincial.—Relación de jurados del partido de Calahorra para 1902.	680
Día 14.	
Gobierno civil.—Circular sobre presupuestos adicionales. Otra para averiguar el paradero de Anarés Burgos. Otra solicitando D. Vicente García y Sáenz de Tejada la derivación de 20.000 litros de agua por segundo, del río Ebro.	681

	Páginas		Páginas		Páginas
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando Ayudante numerario de la Sección Artística de la Escuela elemental de Logroño a D. Manuel Montes Berbén.	681	suscripción del tercer trimestre a la <i>Gaceta de Madrid</i> .	700	ha correspondido para el tercer cuatrimestre de este año a los partidos de Logroño y Haro.	718
Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del 25 de Abril último.	681	Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Haro llamando a Fermín López.	700	Día 26.	
Delegación de Hacienda.—Hacienda pública la Real orden de 30 de Junio sobre estampillado de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.	682	Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras ejecutadas en la 1.ª semana de Julio.	701	Gobierno civil.—Circular admitiendo las renunciaciones de varios registros mineros.	719
Ayuntamiento de Ausejo.—Extracto de los acuerdos tomados en el primer semestre de este año (conclusión).	682	Anuncios oficiales.—Vacante la plaza de Médico Cirujano de Herce. Exposición al público del presupuesto ordinario de Cañas. Idem id. del id de Alesanco.	701	Estación Enológica de Haro.—Anunciando la apertura de la matrícula para las conferencias públicas del curso de 1901 a 1902.	719
Anuncios oficiales.—Vacante la plaza de Farmacéutico de Alberite. Exposición al público por término de quince días, del presupuesto municipal de Navajún.	683	Audiencia provincial.—Relación de jurados del partido de Torrecilla de Cameros para 1902.	702	Administración de Hacienda.—Anunciando la remisión de amillaramientos.	719
Audiencia provincial.—Relación de jurados del partido de Cervera del río Alhama para 1902.	684	Día 21.		Audiencia provincial.—Relación de los jurados que ha correspondido para el tercer cuatrimestre de este año al partido de Arnedo.	719
Día 16.		Gobierno civil.—Circular sobre el recurso de alzada interpuesto por D. Carmelo Sáenz. Otra admitiendo renuncia de registros de minas a don Emilio Carrasco y D. Francisco Vega. Otra admitiendo una solicitud de registro de 60 pertenencias de mineral de hierro, presentada por don Hilario O. de Lanzagorta.	703	Dirección general de Propiedades.—Plan de aprovechamientos forestales de 1901 a 1902.	720
Gobierno civil.—Circular por la que D. Luis Ramírez de Arellano solicita la derivación del río Ebro, de 35.000 litros de agua por segundo.	685	Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.—Pliego de condiciones para el aprovechamiento de pastos en los montes públicos de esta provincia.	703	Anuncios oficiales.—Sobre hallarse depositada una oveja abandonada, en Navarrete. Exposición al público del presupuesto ordinario de Cenicero. Idem id. del id. de Herramélluri.	724
Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.—Circular sobre aprovechamientos forestales en los montes públicos desde 1.º de Octubre a 30 de Septiembre de 1902, y pliegos de condiciones.	685	Distrito forestal de Logroño.—Relación de aprovechamientos de pastos.	704	Día 27.	
Día 17.		Día 22.		Gobierno civil.—Circular sacando a subasta la conducción del correo entre Calahorra y la estación del ferrocarril. Otra id. id. la id. del id. de Logroño a Pamplona. Otra id. id. la id. del id. entre Logroño y Laguna de Cameros.	725
Gobierno civil.—Circular declarando francos y registrables los terrenos de registros mineros solicitados por D. Pío Amelivia y D. Eugenio Fernández, en Canales de la Sierra. Otra en la que D. Prudencio Roldán solicita autorización para establecer un tranvía aéreo. Otra concediendo a D. Teodoro de Oñate, para modificar un aprovechamiento de aguas del río Najerilla.	691	Ministerio de la Gobernación.—Real orden autorizando a D. Cándido Amigó para explotar los fétretos no comprendidos en la regla 6.ª de la Real orden de 15 de Octubre de 1898.	707	Comisión provincial.—Estado de los precios medios en el mes de Julio.	725
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden anunciando varias vacantes de Verificadores de contadores de electricidad.	691	Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que los nombramientos de los Oficiales de Contabilidad de las Secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública se hagan en lo sucesivo por aquel Ministerio.	707	Servicio Agronómico Nacional.—Estadística de la ganadería de la provincia de Logroño.	725
Distrito forestal de Logroño.—Relación de las maderas y leñas que han de enajenarse en subasta en los puntos que se expresan.	692	Instituto de 2.ª enseñanza.—Anuncio sobre exámenes y matrículas para 1901 a 1902.	707	Día 28.	
Día 19.		Comisión liquidadora del Batallón Cazadores de Valladolid, núm. 24.—Circular sobre ajustes de individuos de tropa.	707	Gobierno civil.—Circular levantando la veda de caza y pesca.	727
Gobierno civil.—Circular sobre presupuestos ordinarios. Otra sobre ajustes pertenecientes a individuos de tropa.	695	Distrito forestal de Logroño.—Relación de aprovechamientos de pastos.	708	Diputación provincial.—Sacando a oposición la plaza de Médico de la clínica del Hospital provincial.	727
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo la rendición de cuentas por las Juntas provinciales de Instrucción pública.	695	Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Logroño sobre subasta de fincas embargadas a D. Lorenzo Asensio. Otro del id. id. sobre id. a Fidel Pedilla. Otro del id. de Haro sobre id. a D.ª Engracia Ascensión Mendoza. Otro del id. id. llamando a los acreedores de la finada D.ª Martina Barahona. Otro del Juzgado militar de Logroño citando al soldado Emilio Casals Roma. Otro del Juzgado de Amurrio citando a los parientes más cercanos de Severo Gallardo y González.	708	Comisión provincial.—Acuerdos adoptados en la sesión del día 21 de Agosto.	727
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden dictando reglas para la aplicación de correctivos a las Empresas ferroviarias por faltas cometidas en el servicio.	695	Anuncios oficiales.—Vacante la Depositaria municipal de Enciso. Exposición al público del presupuesto para 1902 en Rincón de Soto. Idem id. en Muro de Cameros. Idem id. en Leiva. Idem id. en Navarrete.	710	Servicio Agronómico Nacional.—Estadística de la ganadería de la provincia de Logroño.	728
Ministerio de la Gobernación.—Circular sobre la tasa de telegramas de la prensa para los países de la América de Sur. Otra para que las aguas minero-medicinales no puedan anunciarse con distinto nombre del que exprese la Real orden de su declaración de utilidad pública.	695	Día 23.		Universidad de Salamanca.—Anunciando la oposición de becas en varias Facultades.	729
Delegación de Hacienda.—Circular retirando de la circulación los timbres de comunicaciones de elaboración antigua.	696	Gobierno civil.—Circular sobre hallarse atacadas del mal de pezuña 24 reses lanar y cabrío de varios vecinos de Logroño. Otra sobre id. de la enfermedad glosopeda del ganado lanar de varios vecinos de Autol.	711	Audiencia provincial.—Relación de los jurados que ha correspondido para el tercer cuatrimestre de este año al partido de Calahorra.	730
Intervención de Hacienda.—Relación de vencimientos por compradores de bienes desamortizados.	696	Verificador de contadores eléctricos.—Circular para que las empresas y particulares remitan relación de los aparatos que especifican los artículos 1.º y 24 del Reglamento.	711	Anuncio oficial.—La Alcaldía de Navarrete reclama de la autoridad en cuya jurisdicción se encuentre, una vaca desmandada de la ganadería de D. Cipriano Sáenz.	730
Distrito forestal de Logroño.—Relación de aprovechamientos de leñas.	697	Administración de Hacienda.—Circular sobre pagos del 1 por 100.	711	Día 29.	
Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.—Convocatoria para los exámenes de enseñanza no oficial y de ingreso.	698	Comisión provincial.—Acuerdos tomados en la sesión del 4 de Junio último.	711	Gobierno civil.—Circular sobre enfermedad de la glosopeda en rebaños lanares de Alesanco.	731
Comisaría de Guerra.—Concurso para la adquisición de harina.	698	Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Logroño citando a Francisca Oliva.	714	Ministerio de la Gobernación.—Real decreto estableciendo trámites para los expedientes gubernativos.	731
Anuncios oficiales.—Vacante la Secretaría municipal de Villarejo. Exposición al público del presupuesto ordinario de Alesanco. Idem id. del id. de Najera.	698	Anuncios oficiales.—Subasta del arbitrio de pesas y medidas de Ribafrecha. Exposición al público del presupuesto ordinario de Tormantos. Subasta de arbitrios de comer, beber y arder.	714	Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden acordando la tarifa aplicable al servicio de los automoviles.	732
Anuncio no oficial.—Convocando a junta general ordinaria a los accionistas de la Compañía anónima «Buicio».	698	Día 24.		Delegación de Hacienda.—Señalamiento de días para pago a las clases pasivas.	732
Día 20.		Gobierno civil.—Relación de los pueblos que han dado parte de la existencia de la floxera. Circular sobre la solicitud de aprovechamiento de aguas de los ríos Iregua y Lumbreras, presentada por D. Juan B. de Larreta.	714	Tesorería de Hacienda.—Circular para que los Municipios ingresen lo que adeudan por obligaciones de 1.ª enseñanza.	732
Gobierno civil.—Circular sobre remisión de la relación de las fincas destinadas a horticultura y floricultura. Otra de conminación de multa sobre floxera. Otra admitiendo la renuncia presentada por D. Rufino Crespo, de registros mineros y declarando francos y registrables los terrenos. Otra admitiendo la solicitud de D. Marcelo Cordón, de doce pertenencias de mineral de carbón de piedra en Villarroya.	699	Diputación provincial.—Circular para que los Ayuntamientos ingresen el tercer trimestre del cupo provincial. Edicto sacando a subasta el suministro de varios artículos para 1902.	715	Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Alfaro sobre subasta de bienes embargados a D. Marcos Martínez.	732
Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo un expediente sobre destitución del Secretario del Ayuntamiento de Ribadeo D. José Antonio Ferreira y Pérez.	699	Comisión provincial.—Acuerdos tomados en la sesión del 13 de Junio último.	716	Audiencia provincial.—Relación de los jurados que ha correspondido para el tercer cuatrimestre de este año al partido de Najera.	733
Distrito minero de la provincia de Logroño.—Relación de las operaciones de campo que se han de realizar en los días y términos que se expresan.	700	Anuncio oficial.—Exposición al público del presupuesto ordinario de Luezas.	717	Ayuntamiento constitucional de Logroño.—Nota de los gastos hechos en obras por administración en la segunda semana de Julio.	733
Tesorería de Hacienda.—Circular sobre pago de		Ayuntamiento de Muro de Aguas.—Anunciando la subasta de suministros.	717	Anuncios oficiales.—Alcaldía de Lardero anunciando la vacante de un Guarda municipal y otro particular. Exposición al público del presupuesto de 1902, de Medrano. Idem id. de Robres. Vacante la plaza de Médico titular de Matute. Modificando la línea para las edificaciones en la Plaza de la Cruz de Haro. Subasta de 500 estéreos en Viguera. Exposición al público del presupuesto para 1902, de Cabezón. Idem id. de Arnedillo.	734
		Distrito forestal de Logroño.—Subasta de productos depositados en la Alcaldía de Baños de río Tobía.	717	Día 30.	
		Audiencia provincial.—Relación de los jurados que		Gobierno civil.—Registro de la mina «Relámpago».	735